



**SECCIÓN I**  
**ADMINISTRACIÓN FORAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE BIZKAIA**  
**Empresas y Organismos Forales**

**Instituto Foral de Asistencia Social de Bizkaia (IFAS)**

**Cambio de adscripción de plaza y puesto de Psicólogo/a desde Ugasko a Centro Asistencial Leioa con prestación de servicio compartida entre los Centros Asistenciales de Leioa y Elorrio.**

La Junta de Gobierno del Instituto Foral de Asistencia Social de Bizkaia, en su reunión ordinaria de fecha 14 de marzo de 2025, Acta número 2/25, aprobó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

«*Primero:* Adscribir el puesto 1195-002 - Psicólogo/a del Área de Servicios Asistenciales y la plaza asociada 2000410-0012 psicólogo/a - en el Orgánico 2210112 Servicios Psicosociales del Centro de trabajo 2200- Centro Asistencial Leioa.

*Segundo:* Las características, requisitos y condiciones de desempeño serán las establecidas en el documento que se incorpora como Anexo.

*Tercero:* No obstante la adscripción formal del puesto para con el Centro Asistencial Leioa su desempeño alcanzará también al Centro Asistencial Elorrio y su régimen de dedicación lo será en ambos casos del 50%, respectivamente. Esta particular circunstancia se expresará en aquellas características y condiciones de desempeño arriba mencionadas.

*Cuarto:* El presente Acuerdo desplegará sus efectos con esta la fecha de su aprobación en la Junta de Gobierno, no obstante su preceptiva y ulterior publicación, en la forma y alcance expresados en el documento anexo.

*Quinto:* Dar traslado del mismo a la Dirección de Servicios Asistenciales y Direcciones de los centros de que se trata, así como al Servicio de Fiscalización del Departamento de Hacienda y Finanzas.

*Sexto:* Publicar en el “Boletín Oficial de Bizkaia” la parte dispositiva del presente Acuerdo junto con su anexo de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo, RPT, e íntegramente en el Tablón de Anuncios y la Intranet del Instituto; así como girar atenta comunicación a las CCSS con representación en este Organismo. Cumpliméntese.»

En Bilbao, a 19 de marzo de 2025. —El Gerente del IFAS, David Latxaga Ugartemendia



ANEXO  
ADSCRIPCIÓN ACTUAL

221 Área Técnica De Servicios Asistenciales

Puesto	Denominación	GS	F L P	T P	S P	Retribuciones		Requisitos desempeño				Condiciones					P E E	Puesto trabajo	Centro trabajo	Descripción	Fecha preceptividad
						NC	Comp. esp.	AD.	GS	EC	SE	Plaza	Títu.	P	EX	DR					
1195	PSICÓLOGO/A DE ÁREA DE SERVICIOS ASISTENCIALES	AA1	L	N	1	24	27.072,02	1	AA1		1005		3						10000	UGASKO	1/1/21

CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN

22101 Centro Asistencial Leioa

Puesto	Denominación	GS	F L P	T P	S P	Retribuciones		Requisitos desempeño				Condiciones					P E E	Puesto trabajo	Centro trabajo	Descripción	Fecha preceptividad
						NC	Comp. esp.	AD.	GS	EC	SE	Plaza	Títu.	P	EX	DR					
1195	PSICÓLOGO/A DE ÁREA DE SERVICIOS ASISTENCIALES	AA1	L	N	1	24	27.072,02	1	AA1		1005		3						2200	C.º ASISTENCIAL LEIOA	1/1/21



ANEXO DE LITERALES

G/S: Grupo/Subgrupo de acceso	FL: Funcionario o Laboral	TP: Tipo de Puesto	SP: Sistema de Provisión	Requisitos de desempeño		
				Admon.: Administración	EC: Escala	SE: Subescalas
A: Titulados universitarios de Grado A1: (* antes Grupo A) A2: (* antes Grupo B) C: C1: Bachiller o Técnico (* antes Grupo C) C2: Graduado en ESO (* antes Grupo D) AAPP: Agrupaciones Profesionales (*antes Grupo E) (*) En aplicación del apartado segundo de la Disposición Transitoria Tercera del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.	F: Funcionario L: Laboral	S: Singularizado N: Normalizado	1: Concurso 2: Libre designación	1: Diputación Nacional 2: Habilitación 3: Cualquier Administración Pública G: General E: Especial A: Ambos	1: Técnica 2: Administrativa 3: Auxiliar 4: Subalterna 5: Servicios Especiales	Plaza: Categorías de Plantilla con acceso al Puesto (Ver relación anexa) Titu.: Titulación (Ver relación anexa) P: Perfil lingüístico 1: P.L. 1. 2: P.L. 2. 3: P.L. 3. 4: P.L. 4. 5: P.L. 4 T.P.

Retribuciones
NC: Nivel de Complemento de Destino
COMP. ESP.: Complemento Específico

Condiciones (S = Si / N = No)	
EX: Experiencia (1, 2,...,9 años o N)	I: Incompatibilidad
DR: Dedicación Reducida	T: Turnicidad
E: Dedicación Especial	D: Disponibilidad

Pluses (S = Si / N = No)
PE1: Tóxico, Penoso o Peligroso
PE2: Nocturnidad y/o Festividad

Plaza	Titulaciones
1005 410 Psicólogo/a	
Observaciones	
37	Dedicación completa distribuida al 50% de jornada entre los C.A. Leioa y Elorrio